



PROYECTO ESPECÍFICO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

Nombre del Proyecto: **“Amor, salud y sexualidad”**.

Profesor/es responsables: Dra. Cecilia Licata. (Médica).
Lic. Pilar Campana (Psicóloga).

Destinatarios/ Cursos participantes/: alumnos de primero a quinto año.

Breve fundamentación

La normativa emanada de la Ley Nacional de Educación Sexual 26.150, obliga a que en todos los establecimientos educativos, de todos los niveles, se den contenidos orientados a la información, prevención y atención a la salud integral, en el marco de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Dicha legislación se articula con los lineamientos que a tal fin propone la OMS (Organización Mundial de la Salud), en concordancia con UNICEF y la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Este es el marco normativo en el que se basa el espíritu que guía la ejecución de los talleres de “Amor, salud y sexualidad” en la Escuela del Magisterio, con una finalidad formadora en el encuadre de la promoción de la salud y la prevención, desde una visión integral de la calidad de vida en cada etapa del desarrollo adolescente, en tanto es este período (y sus sub etapas) el que integra la población escolar institucional.

Objetivos

- Introducir el concepto de salud integral, a partir del conocimiento del desarrollo humano como bio-psico-social-espiritual.
- Favorecer en los adolescentes la distinción de la conducta “acción mediada por proceso reflexivo” y la “conducta impulsiva”.
- Reflexionar acerca de la inmadurez/madurez psicoafectiva respecto de la reflexión vs. Impulsividad.
- Conocer los cambios físicos y psíquicos que se dan en el proceso de desarrollo del sujeto humano, en especial en las etapas pre adolescente y adolescente.
- Promover la formación en valores a partir de un posicionamiento ético y responsable de la persona ante la sexualidad, tomando consciencia de su posibilidad humana de discernimiento y elección consecuente al mismo.



- Plantear la visión de la sexualidad humana como una dimensión existencial de la persona (diferenciando sexualidad de sexo-genitalidad).
- Reflexionar sobre la diferencia entre enamoramiento y amor y la gravitación de éstos en la etapa adolescente.
- Informar acerca de métodos anticonceptivos, características, aceptabilidad de la pareja, inocuidad, reversibilidad, efectividad y confiabilidad de los mismos.
- Propiciar valores tendientes a la no discriminación y aceptación de las diferencias en los vínculos humanos.

Actividades y cronograma

- Las actividades se llevarán a cabo con la técnica de Grupo Operativo, en función de los emergentes grupales con la línea de base de un sustento teórico desde el cual se harán las reflexiones.
- El mínimo para el dictado de un taller es de un módulo.
- A la fecha, el cronograma no ha sido especificado en razón de su coordinación con otras actividades de la escuela, quedando este Servicio comprometido a acercarlo en cuanto lo posea a la Asesoría Pedagógica

Recursos materiales:

- Power point, buzón de preguntas anónimas por curso.

Evaluación:

Se otorgarán 10 minutos al concluir cada taller, a fin de que cada alumno en forma anónima lo evalúe.

Bibliografía

- Ley 26.150 “Programa Nacional de Salud Sexual Integral” (año 2006).
- Bibliografía sugerida desde CEPAS (Centro de Educación, Pareja y asistencia a la sexualidad).
- Estéves, Pedro Eliseo: Te acompaño a crecer. Autores Editores, Buenos Aires, 1996.